

Se busca sastre al penúltimo vaquero español

Pepe Jeans, de origen británico pero capital nacional, está a la venta por más de 800 millones

La empresa ha aumentado, en plena crisis, un 49% su facturación hasta los 516 millones y está presente en 60 países

de J. A. BRAVO

MADRID. La época dorada del pantalón vaquero de origen español, cuando desde una modesta fábrica de la localidad guipuzcoana de Bergara se fabricaban productos para las grandes multinacionales internacionales y una enseña valenciana -Lois- se hacía hueco entre los grandes, es ya historia. Sin embargo, aún quedan restos de aquella bonanza.

La semilla que creció de aquella planta, el grupo Tavex, fabrica hoy en cinco países y vende en más de 50, aunque su capital es de mayoría brasileña desde que se fusionó con la firma Santista en 2006. Lois también resistió tras más de medio siglo de historia, pero ya no puede hacerle sombra de antes -en lo- 70 llegó a ser el cuarto actor mundial de este segmento textil- a las gigantes estadounidenses: Levi's, Lee y Wrangler.

Agobiada por las deudas, fue rescatada a finales de 2008 por la compañía toledana Six Welles. Sobrevive, pero a otro nivel. Lo mismo pasa con enseñas como Buenos Liberto, hoy propiedad de la empresa barcelonesa Ultra Cinco.

El problema es que ya apenas fabrican en España porque, dicen, no encuentran los proveedores adecuados. Matrucos y Portugal son sus centros de trabajo.

Con este panorama no es extraño que Pepe Jeans, una compañía de claro origen británico -fundada en Londres en 1973-, aunque de mayoría accionarial española -Torreal (el vehículo inversor de la familia Abelló) y otras sociedades nacionales controlan

Desde la Fórmula 1 a las grandes modelos

El secreto del éxito de Pepe Jeans, según sus gestores, es aproximarse al producto de Levi's aunque a precios «mucho más asequibles». Apuestan por ir más allá del vaquero, con «distintas prendas de ropa casual y una oferta que la gente -sobre todo, jóvenes- ligue a la moda». Así ha resistido la competencia de cadenas minoristas y grandes superficies, destacando el valor de la imagen. Su patrocinio en el equipo Red Bull de Fórmula 1 y el uso de modelos 'top' son un claro reclamo.

el 90% del capital (el resto es del fondo francés L Capital)-, haya sido vista durante el último decenio como uno de los grandes estándares de la moda patria. En realidad, esa bandera le correspondería desde hace casi 16 años, cuando varios ejecutivos de su filial española la compraron a sus fundadores, tres hermanos de origen keniano, que mantuvieron la propiedad de la enseña en Estados Unidos. El despegue de la compañía, que se gestiona desde la localidad barcelonesa de Sant Feliu de Llobregat, llegó en 2005 con la entrada de Juan Abelló. Pagó (a través de Torreal) 50 millones de euros por el 43% de una firma de vaqueros que hoy vale ocho veces más. El precio de venta superará los 800 millones de euros, según el fondo llegó a elevarlo a 900, lo que supone multiplicar por 10 su resultado bruto de explotación (ebitda) previsto para 2015: 80 millones.

A más ventas, valor mayor

Hablamos de una empresa (también incluye a la británica Hackett) que en los últimos cuatro años -los fondos que desembarcaron en 2010 le valoraron en 300 millones, 2,7 veces menos de lo que se pagaría ahora-, en plena crisis, ha aumentado un 49% su facturación hasta los 516 millones. Sus ventas internacionales representan el 75% y está presente en 60 países. En menos tiempo, desde 2012 (el ejercicio fiscal lo cerró en marzo de 2014), su beneficio se ha disparado un 155% hasta los 52 millones, mientras la red de tiendas crecía hasta las 300 y la deuda financiera se reducía a la mitad: 57 millones.

El plato ya está servido y tras casi medio año de tanteos, hay dos finalistas: el fondo francés de capital riesgo PAI Partners ya presente en Corteefel- y el grupo libanés MI, que iría de la mano de uno de los socios actuales de Pepe Jeans, la francesa L Capital. Fuera de la puja parece haber quedado el grupo saudí Alkobaif, que hace un año compró la mayoría de activo de la cadena textil Blanco.

«Cataluña, Podemos y Bárcenas son la nueva prima de riesgo»

El periodista John Müller analiza en 'Leones contra dioses' la realidad económica española de los últimos años

de M. E. ALONSO

MADRID. Durante tres años fue el mayor dolor de cabeza para el Gobierno, se convirtió en el 'marcapasos' de José Luis Rodríguez Zapatero e incluso llegó a formar parte de la familia para miles de españoles. Hablamos de la prima de riesgo, una gran desconocida entonces para muchos pero que resultó el marcador de la confrontación entre políticos y mercados, entre los leones del Congreso, Daoiz y Velarde, y los dioses del Palacio de la Bolsa, Hermes y Démetre.

Utilizando la metáfora de ese combate desigual entre ambos vecinos -apenas 400 metros separan a la Cámara baja de la sede bursátil- el periodista John Müller analiza una España en la que, afirma convencido, «Cataluña, Podemos y Bárcenas se han convertido en la nueva prima de riesgo» contra la que Mariano Rajoy debe luchar. La lectura completa de la crisis española queda así retratada en el libro 'Leones contra dioses' (Editorial Península), una crónica política de lo acontecido en España entre enero de 2010, cuando Zapatero subió al escenario de Davos y el mundo vio que España podía ser como Grecia, y enero de 2013, cuando la prima de riesgo empezó a relajarse y la atención pública se desplazó al 'caso Bárcenas'. Müller llama a ese periodo la 'era de las rectificaciones', pues apunta que ambos presidentes acordaron reconociendo que «la realidad les obligó a hacer cosas que no querían o que no habían pensado hacer nunca».



John Müller / ASTORIA / G. M. / G. M. / G. M.

Para aplacar a la prima los dos grandes partidos se avinieron a un consenso expreso para reformar la Constitución, se hicieron además varias reformas laborales y de las pensiones, se ordenaron las finanzas autonómicas, se creó una autoridad fiscal y se aprobó una norma para consagrar la unidad de mercado, entre otras medidas.

Así, los dos últimos presidentes del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero primero y Mariano Rajoy después, se libraron de la amenaza del rescate. Pero cuenta el periodista chileno que esa victoria momentánea impidió, sin embargo, el gran cambio que muchos esperaban para que España rompiera con algunos de sus atavismos y «hubiera reorganizado el Estado».

INICIO DE LA REGULARIZACIÓN DE LA VARIEDAD DE MANDARINO ORRI

Regulación

El Agricultural Research Organization de Israel "A.R.O" es el titular exclusivo de todos los derechos de propiedad, incluyendo los derechos de obtentor, de la variedad de mandarina ORRI, que fue incluida en el Registro Español de Variedades Protegidas (publicado en el BOE número 14 con fecha 16 de Enero de 2013, título de obtención 2572) y en el Registro Europeo (2004/1076, desde el 29 de Julio de 2013).

El PPMB de Israel, en representación del A.R.O y a través de su representante en España y Portugal The Enforcement Organization S.L. (T.E.O), conjuntamente con la Asociación de Operadores de Variedades Vegetales ASOVAV, desea notificar al sector citrícola la siguiente:

* Tras el acuerdo alcanzado entre el PPMB y ASOVAV para la regularización voluntaria de plantaciones de la variedad ORRI en España en explotación no autorizada, el proceso de regularización de dichas plantaciones se iniciará de manera inmediata.

* Aquellos que estén interesados en solicitar la regularización deberán hacerlo en el plazo máximo de 1 mes desde el próximo miércoles día 28 de Enero.

* A tal efecto se pone a disposición de los interesados una línea de atención telefónica en el número 963 49 47 95 y el correo electrónico info@orri.es donde recibirán atención personalizada y la información pertinente sobre cómo tramitar la solicitud de regularización.

* Este acuerdo responde al deseo de todas las partes implicadas de encontrar una solución razonable al problema de la explotación irregular de plantaciones de la variedad ORRI, nunca autorizada por el titular de los derechos, así como de garantizar su explotación legítima a través de un innovador sistema de control, defensa y promoción de la variedad, al objeto de preservar su valor durante toda la validez de la protección.

* Todos aquellos agricultores que inclinen o continúen la explotación de la variedad ORRI sin el consentimiento y la licencia previa de T.E.O estarán cometiendo un delito contra la propiedad intelectual e industrial (tipificado en el punto 3 del artículo 274 del Código Penal, con penas de hasta 2 años de prisión), exponiéndose a ser objeto de las acciones legales que emprenda T.E.O para que arranquen su plantación no autorizada, no puedan comercializar su fruta y tengan que indemnizar al obtentor por daños y perjuicios.